

815

VIVA LA PATRIA, ÓRDEN, UNION Y AMOR.

ORACION PATRIOTICA

QUE DIJO

EL 25 DE MAYO DE 1817,

Octavo de la Libertad, y 2º. de la absoluta Independencia de Sud-América,

EL SEÑOR

DR. D. FELIPE ANTONIO DE IRIARTE,

CURA DE TINGUIPAYA EN EL ARZOBISPADO DE LA PLATA,

Y PROVISOR Y VICARIO GENERAL EN EL MISMO,

) II. EMIGRADO EN EL TUCUMAN ;

Y murió ejemplarmente en Córdova en el año de 1821.

IMPRESA A SOLICITUD Y EXPENSAS DEL DR. D. PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS, PARA BIEN DE LA PATRIA.

81.446
52.596
BUENOS AIRES :
Imprenta de la Gaceta Mercantil.
1835.



ORACION COLECTA DE LA IGLESIA.

SEÑOR DIOS, guarda de toda adversidad á tus sier-
vos, nuestro Papa GREGORIO XVI, nuestros Obispos,
y á las Provincias Unidas de la América Austral, y
sus Gobernadores con los Pueblos que les están en-
comendados, y su Ejército: concede paz y salud á
nuestros tiempos, y repele de tu Iglesia toda torpeza:
los paganos y hereges sean quebrantados con el po-
der de tu diestra; y dignaos libertar por tu miseri-
cordia á los cautivos cristianos detenidos bajo la po-
testad de los infieles, y dar y conservar los frutos de
la tierra.

DEDICATORIA

Á NUESTRA MADRE PATRIA,

LA REPÚBLICA ARGENTINA.

EL EDITOR.

SOBERANA MADRE MÍA :

He entrado á los 58 años de edad, y juzgo hallarme ya en el último tercio de mi vida. En esta virtud, quiero tributaros en despedida este final comprobante de mi amor, lealtad y fineza.— Vos sabes, que de ellos he consagrado 34 por el ministerio sacerdotal al servicio de vuestra verdadera *alma*, cual es la *Religion Católica Romana*. Sabes tambien, que he empleado 24 en obsequio de vuestro *cuerpo*, que segun el Philosofomo, es el *orden público* civil instalado por el sistema del nuevo gobierno americano desde el año 10 del presente siglo, y su venturoso **DIA 25 DE MAYO**. Como el pendiente de los tiempos, y el imperio de los grandes sucesos del orbe, marcaron en su código este dichoso periodo para la total emancipacion de este nuevo mundo : no he rehusado sacrificio alguno relativo á estos dos máximos objetos. Cuento entre estos, como un singular blason, haber concurrido á nombre de mi pueblo natal á la solemne proclamacion de vuestra *independencia política* en la heróica ciudad del Tucuman. Igualmente me glorio de haber sido el *orador* en el público *hacimiento* de gracias al Altísimo, tomando por tema el divino oráculo : *laqueus contritus est, et nos liberati sumus ; adjutorium nostrum in nomine Domini* : el cual condice con el de la famosa oracion patriótica que subsigue : *arcus fortium superatus est, et infirmi accinti sunt robore.*

Me asiste la dulce satisfaccion de que en todos los vaivenes, y alternativas interiores y exteriores, de vuestra próspera y adversa suerte, jamas he desmentido mi patriotismo, y de ser vuestro verdadero hijo. En medio de los vórtices políticos y azares de la revolucion, me he comportado siempre igual, ya en las tribunas, ya en las cárceles, ya en los púlpitos, ya en los pontones, ya en las prelacias, ya en las crujías. Así he oscilado entre la honra, y la ignominia : entre la infamia, y la buena fama : entre el buen nombre, y el descrédito : mirado á la vez como incógnito, siendo tan conocido : y tratado como impostor, aun cuando siempre he hablado oportunamente la verdad, sin que jamas se me haya reconvendido, ni ménos convencido de delito alguno. Los genios atrabiliarios del *filosofismo* anticristiano, del *antipatriotismo* contumaz, y del *egoismo* anarquizado, han asestado contra mí sus maleficos tiros, empapando sus pinceles en sangre, calumnia é hiel, para retratarme en despieque, y como á competencia y porfia con los mas atroces colores en vuestra presencia. A nadie culpo en particular, ni medito civil represalia ; pero ni lo extraño en vista de lo acaecido en todos los siglos, y entre nosotros mismos con los mejores patriotas y vuestros mas beneméritos hijos. Aquellos monstruos, como sierpes crueles han rasgado vuestro maternal regazo, y han enrojecido esta bellísima region de Sud América con los bandos, 6 partidos de *unitarios* y *federales*, como en otros tiempos á la *Italia*, *Inglaterra* y *Francia* con los de *Guelfos* y *Gibelines* ; de la rosa *blanca* y *encarnada* ; y de *realistas* y *jacobinos*.

Estos funestos ejemplares debian habernos aleccionado para el escarmiento : pero apesar de vuestros maternales clamores, y de la mejor suerte de las otras repúblicas americanas, tres vuestras hijas, las demás vuestras hermanas, y todas erigidas con vuestros auxilios : vos sola has venido á parar por su causa en la crisis mas espantosa. La *seguridad exterior*, y la *tranquilidad interior*, son las dos firmes basas en que debe estribar toda vuestra felicidad, como la de todas las naciones ó patrias de los hombres. Vuestros heroicos hijos os coronaron en la *guerra nacional* con inmarcesibles laureles, los cuales os escudan y garanten contra vuestros enemigos exteriores. Pero ellos mismos inconsecuentes se han hecho matricidas, quitándoos vuestra *tranquilidad interior* con los horro-

res de la *guerra civil*. El espíritu *privado*, ó particular no es méno-
res funesto en lo *político*, que en lo *religioso*, y por él pierden las
repúblicas los tres elementos de su felicidad, *orden, union, amor*.—
Por quanto estos se expresan con tanta elocuencia y conviccion
en la *patriótica oracion*, que doy á luz: os la dedico y consagro
en vuestros altares, como una tabla de asilo para vuestros hijos
naufragantes en el diluvio de tantos males; y como un ramo de
verde oliva, que recordándoles tan bellos principios proclamados
en la aurora de vuestros dias, les precisen á enderezar sus pasos,
y restituirs la suspirada *paz* y *harmonía* necesaria para *consti-
tuiros*.

Por tanto, yo pregoño á la faz de todo el mundo, que no he sido,
ni soy, ni seré jamas, *monarquista, unitario, ni federal*, sino solo
patriota constitucional católico romano, bajo la forma de gobierno
que dictare y promulgare la *mayoría* de vuestros pueblos, por sí
mismos, ó por el órgano de sus representantes. Esta sola, sea
cual fuere, es vuestra voz y será la única legal, aun cuando quizá
sea la méno-
res conveniente para vuestra prosperidad: pero este
yerro podrá solo corregirse con suceso, como en la república de
Holanda y otras muchas, cuando lo descubra y haga conocer el
poderoso magisterio de la *experiencia*, único capaz de quebrar la
tenacidad de los *partidos rivales*, y garantir la pública convenien-
cia. Al efecto, reproduzco como mia la sobredicha *oracion pa-
tríótica*, y me hago el honor de personificarme con su sabio autor,
vuestro ilustre hijo el finado *Dr. Iriarte*, mi respetable codiputado
en el soberano *Congreso* del Tucuman; presentándola en vuestras
aras para reparar vuestras quiebras, para vindicar mi honor, y
para legar á la posteridad este monumento de sabiduría. ¡Oh
manes del gran Iriarte! Repetid desde la fúnebre tribuna en que
yaces, vuestra elocuente patriótica *oracion*. Ahora vuestros com-
patriotas escarmentados con sus fatales extravíos, adoptarán vues-
tros sabios documentos.

Y vos amada Madre mia, aceptad con tierno agrado este pos-
tremo credencial de mi patriotismo, y defendedlo de los cáusticos
comentos con que ciertamente lo ha de glosar el genio del mal.—
Nada os pido ni quiero de vos, aunque toda mi subsistencia está
librada solamente á la divina *PROVIDENCIA*, la cual á este fin me

ha fructuado en su mayor parte los emolumentos de mis beneficios y honorarios correspondientes á vuestros servicios. Solo anhelo vuestra felicidad, porque no me es dado mirar con un corazon enjuto vuestras desgracias, cuando sois tan acreedora á sortear el mayor honor y gloria. Me hallo resuelto á cambiar de posición y destino al seno pacífico de otra república, para lamentar en distancia vuestro hado infausto, y consagrarme exclusivamente al negocio único necesario. Pero ántes he querido daros para nuestro recíproco consuelo, este lenitivo entre los cauterios que padeces, y acreditaros que siempre he sido vuestro amantísimo hijo, y nunca dejaré de serlo.

PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS.

Septiembre 4 de 1834.

T E M A.

Arcus fortium superatus est, et infirmi accinti sunt robore.—Lib. 1. Reg. Cap. 2.

UNA invasion ambiciosa nos trajo la esclavitud. La opresion fermentó el descontento comun; y los excesos de la tiranía hablaron eficazmente á nuestros espíritus. Genios esclarecidos aperciben primero el lenguage de la naturaleza. Se reproduce en el corazon de los Pueblos. El impulso luminoso obra: Desaparece el letargo funesto; y el amor de la LIBERTAD vino á ser el sentimiento puro, universal, y dominante.

El Universo no presentaba Tribunal que oyese nuestras quejas, juzgase nuestra causa, condenase al Tirano, y nos pusiese en posesion de nuestros derechos. La razon, martirizada con las violencias del despotismo, nos estimulaba á una empresa que solo podia ser obra de nuestro propio esfuerzo.

El curso voluble de los imperios: las convulsiones intestinas de la Corte de Madrid: los golpes políticos que descargó *Bonaparte* sobre la España; y los apuros en que la puso una guerra que llegó á colocar sobre el Trono al extrangero *José*, nos aproximaron el momento feliz de oportunidad.

La energía y el genio se electrizaron. El deseo de ser dueños de nuestra existencia apuraba. Los

progresos que habia hecho el patriotismo en *Norte América*, nos precipitan al fin á pensar, obrar, y servirnos á nosotros mismos.

Estos sentimientos de justicia produjeron la importante Revolucion del 25 de Mayo de 1810, que hará época distinguida en el curso de los siglos. Blasfeme el déspota y sus satélites. Armense de rayos los tiranos. Su orgullo no ha podido ser mejor castigado, que cuando la opresion nos obligó á sacudir el yugo de los Reyes. Entónces el siglo de las luces recoge alegre los frutos de su influencia. La naturaleza advierte con regocijo reparados sus ultrajes, y puestas por los Pueblos en egecucion sus primeras Leyes. Los Estados liberales, á quienes enternecía nuestra esclavitud horrorosa, miran como un espectáculo halagüeño la repentina transformacion de nuestra suerte. El mismo Dios contempla con agrado la obra magestuosa de nuestra regeneracion política, y no se arrepiente de haber creado hombres que respeten los designios de su beneficencia, y sostengan el augusto carácter de dignidad que les imprimió.

Bendigamos, reconocidos, sus juicios adorables, y festejemos contentos el aniversario de una revolucion la mas recomendable, por las ventajas que nos produce, y por los justos títulos que la sostienen.

Fijad la vista sobre el cuadro lúgubre que presenta este vasto continente bajo la dominacion usurpadora. ¿Qué eramos nosotros? ¿Qué eran estos Pueblos vivos y sensibles, á quienes un Cielo el mas dulce convidaba á trabajar y gozar? Un Pais, donde se

encuentra, como en otro tiempo en Grecia, espíritus ardientes, y de invencion, condenado al desaire de la inactividad. Unos brazos robustos, y á propósito para entrar en rivalidad con los Estados mas opulentos, cargados de hierros y cadenas. ¿Cuales han sido nuestros progresos, nuestros adelantamientos, nuestro destino? Estrechados por la fuerza á una imbecilidad humillante, se inutilizaban las mas raras proporciones de engrandecimiento, con que la naturaleza dotó nuestro suelo. Envueltos en polvo y lodo, nuestras potencias no tenian otro egercicio, que conocer y sentir el peso agravante de la injusticia. Inmensos Pueblos inocentes, condenados á la pena de *muerte civil*, y á los sacrificios de la impolítica. ¡Qué dolor! ¡Qué barbarie! ¡Qué ferocidad!

Volvamos á bendecir al Dios misericordioso que nos redimió de cautiverio tan duro. Compatriotas; ¡Qué metamórfosis! ¿Qué alegre perspectiva; que seguridad de fortuna no nos presenta la gloriosa revolucion á que nos compelió la ingratitud y el rigor? Veinteicinco de Mayo; seais eternamente feliz, venturoso, memorable. Las generaciones futuras os consagraran sus votos con mayor ternura que los Israelitas al dia que se libraron de Faraon.

América del Sud: tus fértiles Provincias os prometen ya la abundancia: tus puertos anchurosos por ríos navegables introducirán al interior la prosperidad y el gusto, tus valles deliciosos harán tu propiedad y multiplicarán los ganados: tus costas abundantes gozarán la importancia de tus frutos: tus bellos bosques surtirán de maderas á los países áridos:

las ciudades y las campañas se verán pobladas de hombres laboriosos. Puestas en ejercicio la razon y la libertad ; el Comercio, las Artes, la Industria y las Ciencias, nos retratarán la imágen de un Paraiso de delicias. Compatriotas amables ; ved ahi las incomparables ventajas de nuestra Independencia. Regocijaos. Aprovechad los momentos. Entrad en sentimientos sublimes, generosos, constantes. *Meditar, obrar, y asegurar* nuestra suerte, este es el deber comun y esencial.

La experiencia, la política y el cálculo nos ponen, á la vista las reglas directivas. Al zelo del ciudadano corresponde repetirlas hasta grabarlas en el espíritu universal. Todo Ciudadano es Magistrado nato de su Patria para esclarecerla ; puede hacerlo libremente. Feneció la época del sacrificio intelectual que nos ha hecho ofrecer la violencia al ídolo erguido de la Real Magestad. *Arcus fortium superatus est.*

Por esto es, que nada he creido mas conforme al amor que debeis á mi corazon, que el recomendaros hoy el sistema de *seguridad*, que ha de consolidar el gran edificio de la *Libertad*. A los transportes alegres, á que nos convoca este dia memorable, encadenemos algunos momentos de reflexion. Al mismo tiempo que humea sobre el altar el incienso de nuestra gratitud, y se inmola al Eterno en *accion de gracias* la víctima de pacificacion, es muy justo que de la *Tribuna Santa* emane la *instruccion* y la *doctrine*.

Echad, ciudadanos, una mirada rápida sobre las

mas grandes Repúblicas del mundo. Su historia os indicará los inminentes peligros á que estan expuestos los Pueblos cuando olvidan la *prudencia* y las *virtudes*. *Roma* siempre fué feliz, mientras los abusos de su libertad, debilitando sus fuerzas, no la obligaron á sucumbir. Ningun estado se afianza, sino sobre principios políticos ; y todo lo que no tiene relacion con la *felicidad comun*, es anti-político y detestable.

El *desorden*, la *division*, y la *indiferencia*, derribando sociedades florecientes, las han conducido á la esclavitud. El *órdene*, la *union*, y el *amor*, deben dirigir los conatos del espíritu, y asegurar los sucesos. Yo me resuelvo á santificar este dia, hablandoos de estas tres máximas, creadoras de grandes naciones. Meditadlas bien. Penetraos de su importancia. Ellas son las *piedras fundamentales* sobre que solo han podido erigirse los sistemas de *independencia* : Son esos muros sagrados de bronce, que conteniendo toda fermentacion enemiga, apoyan la seguridad nacional.

¿ Decretasteis guerra á la Tiranía ? El mundo, los ángeles, y los hombres preconizan vuestros esfuerzos. Haceos, tambien dignos de su admiracion con la *constancia*. ¿ Quereis ser libres ? ¿ Quereis perfeccionar el gran edificio de la Libertad ? Pues, *Orden, Union y Amor*. Estas son las prerrogativas de la fortaleza ; *et infirmi accinti sunt robore*. El *órdene* sostendrá el decoro del estado : la *union*, os hará invencibles ; y el mútuo *amor* de los pueblos conservará sus derechos, y su dignidad.

Soberano Ser independiente: os adoro, y os invoco. Protectora del Estado y de las armas: mi confianza os busca, y os saluda.....AVE MARIA.

PUNTO 1º. Las depredaciones del gobierno intruso nos hicieron buscar el asilo de la *independencia*. Esta nos consuela hoy; y la triste memoria de nuestros infortunios nos obliga á amar el *orden*. El *orden* sostendrá un poder, nacido en medio de las calamidades públicas. El *orden* reparará los estragos de ese furor, que ha devorado la tierra. El *orden*, es el fundamento principal de nuestra independencia. Entremos, pues, todos en *orden*: Obremos todos con *orden*; y respetemos todos el *orden*. Este es el clamor de mi patriotismo y doctrina.

Ningun Estado se sostiene sin que la intencion *particular* se subordine á la intencion *comun*: sin que la seguridad, y felicidad del pais sea el primer conato, y el voto eficaz del ciudadano. Contrayendose cada uno á esta obligacion de preferencia, resultará una obra digna de hombres cuerdos, políticos, industrioso y obradores.

Y ¿quien ha de rectificar las intenciones, y uniformar los sentimientos? ¿Quien ha de trabar armoniosamente la voluntad de la multitud, reconciliandola á objeto de tanto interes, y dignidad? ¿Quien? El *imperio de la ley*. La naturaleza reclama este deber primitivo, y la razon exige solemnemente su observancia. El desprecio de las leyes incita al *desorden*: provoca á la *anarquía*; y forma el azote mas terrible de la humanidad. Todo gobierno, en que los pueblos no han reconocido mas

Leyes que las de su voluntad, siempre ha sido obscuro, impolítico, bárbaro, y al cabo ha venido á entregarase á la *esclavitud*.

Bien sabeis, que no hay forma de gobierno, que no establezca por ley fundamental la consagracion de los respetos debidos á la *autoridad*. Los pueblos, para no precipitarse, y disfrutar las delicias de la sociedad, es preciso que reconozcan *un poder ejecutivo*; *un Director* de sus operaciones; *un Administrador* autorizado de la representacion nacional; *un Gefe Supremo*, que premie la virtud, castigue el vicio y contenga los excesos de la arbitrariedad.* Este reglamento de órden sublime es el que constituye la felicidad verdadera; conserva el equilibrio de la justicia, y precave los peligros de insurreccion. Léjos de atacar la libertad y seguridad individual del ciudadano, realza su excelencia; perfecciona su ejercicio; y acostumbra al hombre á amar la rectitud y las virtudes. Es un fanatismo de la ignorancia creer que la *libertad* esté en contradiccion con la *subordinacion* legitima. No ha habido hombre mas dueño de sí mismo, que al que hizo Dios Señor del Paraíso; con todo nunca estuvo libre de las relaciones de *dependencia*,

Este plan universal de Gobierno no ha sido tan bien recibido como merecia. No han faltado entre nosotros quienes piensen que la revolucion les ponía en las manos un pasaporte franco de obrar: que la revolucion era la época oportuna de proscribir la ley,

* Dá *uno*, y habrá pueblo. Quita el *uno*, y habrá turba. ¡Qué es turba, sino la multitud turbada?—S. Ag.

y abolir toda autoridad. No lo estrañemos en un Estado naciente, cuyos miembros, envueltos en opresiones y violencias por un sistema feroz, era preciso que aborreciesen la necesidad de obedecer.

COMPATRIOTAS. Es propia obligacion mia ilustraros contra los riesgos de la preocupacion. El gobierno tirano descargó sobre vosotros un yugo insoportable que, agoviando las facultades del alma, os constitua sin recursos victimas del despotismo. El de la Patria solo os sujeta al yugo suave de una subordinacion ordenada, que sin perjuicio de vuestros derechos afiance los progresos de felicidad. El gobierno tirano os compelia á obedecer, enmudecer y esclavizaros : el de la Patria reclama únicamente el *orden*, y respeta los títulos sagrados de vuestra libertad.— En una palabra ; aquel trataba de su propio engrandecimiento, arruinando vuestra fortuna : este con una mano paternal os dirige á la virtud, al mismo tiempo que deja en la vuestra los recursos de prosperar.

¿ Es posible que el virtuoso sacrificio de subordinacion, que consagrais al *orden* público, os haga olvidar las incomparables ventajas de la revolucion ?— Antes de ella ¿ á quien obedeciais ? A una deidad que os dominó por la fuerza y que no os conocia ni amaba. A unos mandatarios enviados desde léjos, desnudos de los sentimientos de consideracion y respeto.

¿ A quien obedecéis hoy ? ¡ Qué diferencia, ciudadanos ! Vosotros mismos distribuís los destinos. La soberanía del pueblo está en posesion de sus derechos. La eleccion de los Magistrados es obra de vuestra

libertad. Los representantes nacionales obtienen su poder, su dignidad y su excelencia de vosotros mismos. En ellos reside el influjo activo de la sociedad. Ella es la que habla, obra y determina. Ella elige de todas las Provincias Unidas, el ciudadano á quien ha de encargar el desempeño fiel de la *direccion suprema*. Ella observa su conducta; y ella fija el término de su duracion. Repito; qué diferencia, ciudadanos!

Revolucion justa, benéfica, interesantísima! Vos apagasteis esa llama inflamada que consumia en nosotros el mérito, la virtud, y todo derecho á particpcion honrosa. Trastornando los planes opresivos, regocijais nuestras almas por transformaciones dichosas. Merecen penetrarse nuestros espíritus del placer mas deleitable. Caducó el privilegio exclusivo del Español á las plazas políticas, y militares. *Arcus fortium superatus est.*

Ellas habian sido constantemente, desde que nos invadieron, la particion hereditaria de inconsiderados especuladores. Hoy se transmiten á nosotros, y á los europeos buenos, y amigos. Bendita seais revolucion santísima. Pueblos, glorificadla. ¿Cuando hubieseis visto á vuestros amigos, paisanos, parentes, y hermanos, exaltados al gobierno de vuestras provincias? Sepamos apreciar nuestra gloria, elevada en triunfo sobre las ruinas del usurpador. *Et infirmi accinti sunt robore.*

Echad una mirada seria hacia el Soberano Congreso, á los Magistrados de Justicia, á las Cámaras de Apelacion, y dejaos arrebatar de las emociones de

vuestro corazon. Ah ! El vigor americano, adormecido con los repetidos golpes del desprecio, casi se abandonaba á una especie de inaccion, que lo obscurécia infinito. Educacion, virtud, estudio, talentos, probidad, rectitud: ya se os presentan estímulos poderosos. La aptitud y el mérito decidirán hoy la suerte del ciudadano. Jóvenes, dotados de proporcion, y valor, dedicaos á la brillante carrera militar. Muy pronto sereis los gefes del ejército, y el terror de la tiranía.

¡ Que desconsuelo tan funesto embargaba los sentidos, al ver encerrarse americanos sábios entre la tumba, sin otra recompensa que el haber ocupado el tiempo encaneciendose sobre los libros. Talentos felices, no desmayeis. Aplicacion y estudio. La Patria os destina para directores, maestros, y jueces de vuestros pueblos.

Desapareció el sistema cruel que reservaba lo mas atrasado de los colegios de España, para que envueltos en una toga misteriosa, viniesen á hacer gemir á los Pueblos, multiplicar injusticias, y martirizar al literato.

No existen ya entre nosotros. *Arcus fortium superatus est.* Desapareció en Buenos Aires esa *Alteza* tan incómoda á la humanidad. Dos veces ha disparado de Charcas; y no me equivoco en creer, que hoy se halla sobre el punto de tomar la posta para siempre. Ojalá sea cuanto antes.

El mérito americano encontrará su recompensa, y los Pueblos gozarán de una respiracion vital. La Patria, benéfica introducirá á las Cámaras á sus hi-

jos legítimos. Nacidos, educados, y formados entre nosotros, como amigos distribuirán la Justicia sin ese aparato ostentoso, que exigía la prosternacion del litigante. Como *hermanos* sentirán las implicaciones de nuestros derechos: nos oirán: estudiarán, meditarán y cortarán sin estrépito las diferencias. Como *compatriotas* tomarán un verdadero interés en nuestra suerte; y abreviando la substanciacion de los juicios, los terminarán con ahorro de esas cuantiosas expensas, que en otro tiempo arruinaban las familias.

Ciudadanos: Todo se presenta bajo un aspecto favorable. El término de perfección consiste en nosotros mismos. Afianzemos el *orden*: respetemos por gratitud á geses amigos, ya que á costa de nuestra ruina nos subordinó el extranjero enemigo. Un fuego puro y sagrado consuma hasta las mas pequeñas raíces de *rivalidad* entre nosotros.

Aquí, compatriotas, desearia electrizar vuestra razon, é inflamar vuestras potencias. *Soberano ser independiente: de nuevo os invoco.* Sea cada una de mis expresiones un rayo penetrante que disipe el velo tenebroso del error: que ilumine y esclarezca la máxima sublime de unidad, que reconcilie armoniosamente los espíritus y los sentimientos.

Toda fermentación *faccionaria* imprime en los Estados el sello inequívocal de su *destrucción*. *Roma, Cartago, Atenas*, las grandes Repúblicas del Globo, fueron siempre formidables mientras un solo sentimiento y un solo interés dominaron la sociedad. Los delirios *personales* abren brechas terribles á la consistencia del Estado. La fuerza nacional se de-

bilita; los cimientos falsean; el edificio se desploma; y los hombres libres sucumben á los horrores de la esclavitud.

Repasad la historia del mundo. El amor propio inficiona el órden. Aspirar á la exaltacion con peligro de la *tranquilidad pública*, es el mayor delito del ciudadano. El germen de esa complicacion de pasiones, que alguna vez ha hecho sufrir á la Patria convulsiones de muerte.

Ministros de Dios: Estos fundamentales principios de moralidad envuelve ese código sagrado que merece hacer vuestro principal estudio. A vuestro zelo corresponde desenvolverlos á la faz de los pueblos, y zelar su observancia en el tribunal de la penitencia. La *patria* interpela vuestro *ministerio*. Si todos no trabajamos, el pais peligra. Nuestra ruina será inevitable, si aspiramos á la libertad comprometiendo á otros, y adoptando para nosotros una conducta misteriosa. Hermanos mios: á nadie reserva mí patriotismo: con todos hablo. La América será una nacion constituida, si la sensibilidad de sus hijos escucha los clamores de su justicia. Todos los derechos la amparan. La inaccion es un crimen que condenan altamente la razon, la naturaleza, la conciencia, y la *religion*. Hablemos algo de ella.

Es justo gloriarnos de haber nacido en el siglo de las luces; pero es una extravagancia persuadirse que toda *novedad*, es *ilustracion*. Cuanto se ha ido generalizando entre los hombres el espíritu *filosófico*, ha ido tambien *degenerando* su esplendor y su institucion. La sabiduría verdadera solo ha concedido

el renombre sublime de *filósofos* á hombres singulares, distinguidos por las luces de su entendimiento, y por las virtudes de su espíritu. No hay quien no quiera ser hoy *filósofo*. Sería feliz el mundo, si á este conato lo apoyase el *mérito*, y no la *vanidad*.

El amor á la sabiduría: el estudio de la naturaleza: la investigacion de lo verdadero y honesto en sus principios y consecuencias: esta es la esencia de la filosofía. Pensar de otro modo es transformar la augusta escuela del espíritu y del corazon en una escuela de *seduccion*, de *error*, de *pirronismo*, y de *libertinage*.

No reconocer mas principios que las ilusiones de la fantasía: dar á la libertad intelectual una extension sin límites: despreciar el sagrado depósito de la *revelacion*: negar á la *fé sobrenatural* su augusto imperio: adoptar ciegamente los extravíos de la *razon*, siempre inquieta y nunca infalible: atacar los *dogmas* propuestos á la creencia universal; ved ahí toda la ciencia del *fanático*, y el mayor *desorden* de la sociedad.

Religioso ejército de la Patria: no hablo contigo. Es injusto cualquiera que intente calumniaros. Hablo de cierta clase de hombres demasiado conocida. Alucinados de su propia presuncion sorprenden la *sencillez* del pueblo, y se presentan como unos oráculos de ilustracion y *reforma*. La ociosidad los contrae á tomar de memoria párrafos pomposos de los *hereges*, para repetirlos con aire *libertino* en las *tertulias*, y en los *estrados*.

He conocido en muchas causas de denuncias, que

se me hicieron como á Provisor y Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de la Plata. No se llevó alguna contra un solo individuo del ejército. Puedo justificarlo con documentos auténticos. Por el contrario, lo confieso á presencia de los altares, lleno de edificacion y respeto, he visto á algunos de sus gefes principales irritarse contra esos.....que llaman al tribunal de su razon materias sublimes, sin corresponderles, ni entenderlas.

Ciudadanos: cerrad los oidos á esos silvos venenosos que despiertan la atencion, y convidan á un franco *libertinage*. *La religion de Jesu Cristo* no aborrece la felicidad civil del mundo. *La religion* de Jesu Cristo es la religion del estado. El que no la respeta, es *perturbador* del *orden* público, y *enemigo* de la *Patria*. Sostengamos tambien á esta madre amorosa con la union, segundo apoyo de nuestra libertad feliz.

PUNTO 2º.—La complicacion de los objetos que presenta una revolucion á los sentidos, divide las afecciones de los hombres: de aquí nace el que poco á poco se vaya debilitando la energia del primer impulso. Los que no se mueven sino por su propio *interes*, rompen el vínculo de *unidad*, fomentan las divisiones, olvidan el bien *general*, y mas zelosos de arruinar á sus *rivales*, que de servir á la *patria*, sacrifican infinitas víctimas dolorosas. Así es, que aquellos mismos que han gemido bajo el rigor del despotismo, preparan nuevas cadenas á la libertad

amable. Cuidado, ciudadanos. Un solo *genio ardiente* basta para poner la tierra en convulsion.

¡Cuanto tiene que trabajar la prudencia para formar el espíritu público, y constituirlo impenetrable á las tentaciones seductoras! Rápidamente apuntaré los escollos de inevitable precipicio, dejando á vuestro propio interés la meditacion y el remedio.

Union dichosa! *Dulce concordia!* Prenda incomparable de la felicidad: bajad desde el Cielo.— Venid, venid á informar nuestras almas. *Union!* es la virtud robusta. *Union!* es el nervio vigoroso de grandes empresas. *Union!* es el muro inexpugnable de seguridad. *Union!* es el terror imponente del enemigo. *Union, ciudadanos!* es la única tabla capaz de salvarnos del naufragio de la esclavitud.

La *union* se presenta siempre con los caractéres que deben atraerle veneracion y amor; sin embargo, la debilidad humana cierra los ojos muchas veces, y desconoce sus encantos. Deslumbrada la razon con los mismos rayos de luz que esparce la suerte feliz, se ponen en contradiccion las opiniones y sentimientos. Hoy nos importa mucho desterrar el mas pernicioso de los errores. *Union* de opiniones: *union* de sentimientos: *union* de obras. Ved hay los principios constitutivos de nuestra felicidad permanente. *Pensar, sentir y obrar* todos con relacion de preferencia al sistema que nos hemos propuesto, este es nuestro deber, y lo que exige la Patria de sus hijos.

Me acreditaría justamente de un extravagante enemigo de la libertad intelectual, si pretendiese privar al ciudadano el derecho de discurrir y publicar sus

pensamientos. Los planes de seguridad: el curso progresivo del Estado: las medidas políticas de conservacion y aumento: los recursos de agresion y defensa; y la *forma* de *Gobierno* que convenga adoptar, han de ser el resultado de grandes debates, discusiones y disputas. La sabiduría y la ilustracion, es preciso que mediten, que discurran, que calculen, que propongan, y que precavan peligros é inconvenientes. Es indispensable, pues, que la sutiliza de los entendimientos, y el calor de las disputas impliquen primero las opiniones. De la vehemencia de este conflicto nace luego la uniformidad combinada, y los reglamentos del *orden*. Yo no impugno esa libertad de opinar metódica, prudente, juiciosa, que tanto influye en el acierto de una *constitucion* propicia.

Yo declamo contra esas opiniones sediciosas, que siembran las desconfianzas del gobierno: fomentan zelos injustos en los pueblos: incitan á la rivalidad: dislocan la subordinacion: infunden desaliento en las tropas: le sugieren disposiciones odiosas contra sus gefes; y la preparan á la desercion. Impugno esos zuzurros rastreros que carcomen el edificio político: enervan la energía; y no dejan progresar la causa con toda la impetuosidad de su resorte. Impugno esas quejas clamorosas, que arrancan al espíritu abatido los trabajos, é incomodidades, inherentes de toda revolucion. Impugno esos cálculos inoficiosos y ridículos, que atribuyen ciegamente al gefe principal del ejército las desgracias de una accion. Nadie ignora, que circunstancias repentinias, é imprevistas

han frustrado muchas veces planes maravillosamente combinados. Los grandes sucesos de Bonoparte convencen, y desengañan. Impugno esa crítica inexorable contra la conducta personal del soldado, que no disimulandole el menor defecto excita la rivalidad del paisano. Impugno... no sé que mas iba á decir, ciudadanos.

Aborrezcamos toda *efervescencia*, destructora de la unidad, y enemiga de la patria. Aborrezcamos esas guerrillas domésticas, que la impolítica nos presenta. Mas reflexivos que interesados, uniformemos los sentimientos al único importante fin de la libertad.

La desviada alucinacion de nuestros hermanos alienta desgraciadamente la esperanza de las furias que nos persiguen. *Mi alma se entrega á un desmayo mortal, cuando advierte que la guerra la hacen sus mismos hijos á la patria.* Si el sentimiento universal hubiese obedecido al impulso de unos derechos que no debian renunciarse, ¿era capaz la tiranía de sostenerse? Sin una volubilidad de sentimientos entre nosotros mismos ¿tendría el ejército enemigo un soldado americano?

Fraticidas crueles: ; Basta de afrentar á la razon, excediendo á Cain en el furor! No os acrediteis de seres aturdidos, sin entendimiento para conocer, y sin voluntad para sentir. Yo me quejo mas de vuestra torpeza y ceguedad, que del injusto empeño del opresor. Paisanos—compatriotas—amigos: Dejemonos dominar de *un solo sentimiento*. Olvidemos

afecciones mercenarias. Este influjo venenoso nos confunde, nos seduce, y propaga el egoismo.

Egoismo! Ese movimiento convulsivo altera la masa nacional: enagena los corazones: rivaliza los espíritus, y ataca al estado en sus mismos fundamentos. Un solo *egoista* basta para arruinar el bien general, y envolvernos á todos en un laberinto tenebroso.

Pierdo de vista las reglas cuando quiero pintar el verdadero retrato del *egoista*. Su corazon es un *depósito* de maquinaciones alevosas: un *parque* provisto de materias combustibles: una *sala* de armas reservada para combatir la fortuna pública, y elevar sobre las ruinas de sus semejantes su conveniencia, y su interes. El *egoista* es embustero, falaz, misterioso, siempre en expectacion. Solo se mueve por el resorte de sus pasiones, y á fines de su ambicion.

¿Que estragos no ha causado en el mundo el egoismo? ¿Cuanto perjudica hoy á los progresos de la causa? Cuantos ciudadanos útiles, virtuosos, no ha sacrificado? ¿Que tinieblas no ha esparcido sobre el mérito brillante del verdadero patriota? No hay desorden que no traiga su origen de este vicio capital. La *libertad* del pais es para el *egoista* un objeto indiferente. La revolucion un motivo de agitar las miras de su propio engrandecimiento: los *contrastes* una oportunidad de oprimir al *rival* que lo obscurecia.

Conjuremos almas tan viles; y sin equivocar nuestras esperanzas, entremos en el fondo de nuestros intereses verdaderos. La *libertad*, la *patria*, y la *felicidad* del pais merezcan nuestro corazon, y nuestros

sentimientos. Constantes servicios y demostraciones inequivocables nos hagan dignos de la confianza de los pueblos. Aspiremos á la gloria de merecer su consideracion y sus respetos. A la *union* de sentimientos nobles y desinteresados, acompané tambien la *union* de obras; y trabajemos todos.

A pesar de que el amor á la libertad reina en el corazon de todos los hombres, los mas ignoran sus derechos, y no saben apreciar sus ventajas: esta es la causa radical de la debilidad del espíritu patriótico. El Estado es una máquina complicada, que nunca progresá, sin que toda la fuerza de los miembros que la componen, obre concertadamente á los fines de seguridad y defensa. La razon y la virtud condenan esos corazones tibios, á quienes ni empeñan los contratiempos, ni irritan las persecuciones. Permitidme hacer una indicacion individual de esos genios insensibles y abandonados.

Resentidos muchos de la injuria con que los trató el despotismo, maldecian al principio de la revolucion, los dias infortunados en que habian soportado la cruel dominacion que espiró. Exaltados en transportes de gozo, nos hacian creer que cada uno de ellos sería un guerrero intrépido de la Patria. Respiraban fuego, fiereza y valor. Pronto degeneró la fogosidad en inaccion y adormecimiento. No solo hablan ahora con languidez del sistema, sino que, acusando la lentitud de sus pasos, se quejan de no haberseles puesto ya en posesion de las delicias que se prometieron.— ¡Necedad ináudita !

Un solo hombre, un solo momento, bastan para

arruinar un edificio. Para levantarla y perfeccionarla, se necesitan paciencia, brazos y tiempo. Los israelitas cuando abandonaron las playas de Egipto, tardaron cuarenta años en la Arabia, ántes de constituirse y ocupar la Palestina. Era una nacion favorecida del cielo: era un pueblo del mismo Dios. Su omnipotencia pudo salvarlo sin angustias ni demoras. Con todo, quiso purificarlo primero de los vicios de Egipto, para que empezasen á disfrutar las ventajas de la libertad. Las penalidades son para el hombre una escuela de instruccion, y las agresiones enemigas, un estímulo poderoso de amor á la independencia.— Así es, que los pueblos que ha rendido y dominado la fuerza, nos dan en el dia esclarecidas lecciones de patriotismo.

Desearía infundir á todo americano los sentimientos de esa alma grande, inflexible, constante, tanto á la frente del ejército, y entre las aclamaciones de dos victorias memorables, cuanto á presencia de contrastes desgraciados, que no pudo su vigilancia evitar: detenido en Santiago del Estero: navegando á un pais extranjero: oprimido con la ansiedad afflictiva que le ofrecia una corte poderosa, que por fines políticos cuando ménos aparentaba indiferencia hacia nosotros; siempre se le oye el mismo lenguage: siempre medita; y siempre grita **VIVA LA PATRIA.***

Bien sabeis, ciudadanos, de quien hablo. Reservo elogiar la conducta con que nos edifica de un modo muy sólido, y en circunstancias que no le dejen el menor pretexto al envidioso. La posteridad agrade-

* El Exmo. Sr. General Belgrano.

cida eternizará la memoria ilustre de sus héroes : conservará al mismo tiempo la execracion de los hijos extáticos y negligentes.

Ya os dije, que hoy á nadie disimulaba mi patriotismo. Vemos una multitud de haraganes mantenerse en pura expectacion. Quieren ser felices á costa de los sacrificios, de la sangre, y de la vida de los que consagran sus fuerzas, sus luces y su propia existencia al fin glorioso de la libertad. Patriotas sombríos y de nombre ! esperan las primeras ventajas para pedir destinos y conveniencias. Sin haberse expuesto á un solo riesgo : sin haber hecho demostracion alguna de servicio, libremente critican, calumnian y desacreditan al ciudadano meritorio, para avanzar empleos, que por sus principios, educacion y rudeza, no eran capaces de merecer. ¿ Esto es trabajar ? ¿ Esto es servir á la Patria ? ¿ Esto es patriotismo ? Avergoncémonos de que existan entre nosotros almas tan bajas.* No es ménos perjudicial otra clase de personajes que se ha generalizado mucho en la revolucion. Hablo de esos genios simulados, artificiosos..... No andemos con cumplimientos. Hablo de los que los pueblos mismos llaman *tejedores*.

¿ Qué es un *tejedor* ? Un hombre sin carácter, sin firmeza, sin honor, insidioso y abatido : solo se ama á sí mismo, á su eclipsada fortuna y á sus sórdidos intereses : aborrece á su Patria : sacrifica á sus hermanos : le importa poco la libertad : trata de engañar

* Antipatriotas premiados por la Pátria.

á todos; y al fin con todos queda mal.* Contra estos duendes aventureros debería irritarse el gobierno hasta escarmentarlos y corregirlos. La salud pública, de ningun modo recibe heridas mas mortales. Nos finjen amistad, huyen del menor comprometimiento. Su ejemplo, su desconfianza y sus temores infician á muchos; y siempre será verdad que ellos atraen prosélitos al enemigo.

Os engañais, *tejedores*. La América se ha de constituir. Le sobran hijos amorosos: su valor y su constancia superarán los peligros. Bien sabeis que los tiranos solo dominan los pueblos que pisan. Insensibles á los gritos de la naturaleza y de la humanidad, matan, destrozan, y riegan la tierra con sangre inocente. La misma sangre vertida se recalienta, se vivifica y hace subir hasta el último grado el espíritu patriótico.

Ciudadanos: *union, union*. La *union* hizo glorioso á Judas Macabeo en sus victorias. La *union* presentó famoso á Josué en sus combates. La *union* erigió esos poderes belicosos, que casi llegaron á disponer de la suerte universal de la Europa. La *union*, pues, nos pondrá expeditos para decirle cara á cara al tirano: *arcus fortium superatus est*: y la misma

(*) Hay hombres que por sistema,
Ningun sistema sostienen,
Y que siempre van y vienen
Con su opinion en problema.
A su frente dice un lema:
Mi personal conveniencia.
De aquí sale en consecuencia,
Que sin carácter, ni ley
Hoy hacen salvias al Rey
Mañana á la Independencia.

union, abatiendo su orgullo, le obligará á contestarnos humillado, *et infirmi accincti sunt robore*. A la *union* es consiguiente el *amor* á los pueblos: tercer fundamento de la fortaleza de un Estado.

PUNTO 3º.—Las ramas de un árbol robusto, trabadas unas con otras, resisten la violencia de los huracanes; desparramadas y dispersas, un céfiro ligero las quiebra y las destroza. Pueblos: amaos mútuamente y sereis felices. Trataos con indiferencia, sucumbiréis y sereis esclavos. El *amor* os hará poderosos: firmes en vuestros intereses: producirá una *fuerza constitucional*, impenetrable á los esfuerzos de la tiranía.— La miraréis y despreciaréis. Ella podrá atacar un pueblo; pero todos volarán á su defensa. En una palabra; la amorosa concordancia de los pueblos ligará el nombre americano á su siglo, como un título de grandeza y rivalidad á los siglos mas bellos.

Americanos: uno de los mas señalados golpes del odio que irritaba contra nosotros á los agresores de la libertad, consistía en el empeño injusto de desacreditarnos. Ineptitud, impolítica, escasez de luces: estos eran los atributos gloriosos que nos concedian. Nos asiste la satisfaccion de haberlos desmentido. Siete años de constancia en resistir sus caprichos: el órden decoroso sobre que ha girado el procedimiento legal á la independencia; y la accordada combinacion de medidas que han de sostenerla, acreditan de un modo inequivocable, que al espíritu americano lo informan la *energía*, la *política* y las *luces*.*

* La actual anarquía que nos devora, es un San Benito que nos deshonra.

Realcemos el concepto público que nos ha disputado la dominante envidia. Atraigamos los respetos y admiracion del globo, con el amor de los pueblos. Este riego vivificante dará el último impulso á nuestra fortaleza. No quiero recordaros que el *amor* á los pueblos es una consecuencia de las estrechas obligaciones á que nos compele el derecho público y de gentes. Sobran los convencimientos que presentan á la razon la experiencia y la historia ; y sobran las ventajas que proporciona á la constitucion feliz de un Estado.

¿ Cual viene á ser la suerte de un pueblo desamorado, que se adormece ó entrega á las extravagancias de la rivalidad ? El olvida el bien general : desprecia las relaciones sociales : se esfuerza á prevalecer por *sí mismo*. Al fin su impotencia y desesperacion lo prosternan á los pies del poder vecino, que se aprovecha de su inconsideracion.

Banda Oriental del Rio de la Plata : terreno precioso : parte integrante de la sociedad libre : hablad de buena fé. En combinacion con nosotros ¿no arrojasteis de vuestro seno á la tiranía ? ¿No admirasteis á la curiosidad estrangera, que atenta observaba tus pasos, y esperaba ansiosa el resultado ? ¿Porqué os resistis á los vehementes impulsos del amor fraternal ? Tu intempestiva emancipacion, principalmente en estos últimos criticos momentos, ha martirizado infinito la natural afeccion de nuestra sensibilidad. ¿ La Corte del Brasil se habiese resuelto á atacaros, sin estar instruida del imprudente extravío que os enagenó ? Sabia muy bien, que ni conta

bais con nuestro apoyo, ni queriais invocar nuestro auxilio y llamar oportunamente á tu socorro nuestra fuerza. ¡Qué alucionacion! ¡Qué ciego empeño de esclavizar un pais fecundo! ¡Orientales! ¿qué es esto? Dispertad.

Y vos, Asumpcion del Paraguay, ¿hasta cuando es ese letargo? Aislada sin comunicacion, sin comercio, sin relaciones sociales, ¿no debeis esperar que el rey vecino os haga una visita repentina, os inquiete, y os arrebate vuestras mejores producciones dejándoos solo lo que no necesita? Es mucho dormir: despertad.

Démosle un grito, tambien á Santafé. Pueblo noble, digno de mejor concepto, ¿en qué pensais? ¿Cuál será tu suerte futura? ¿Te constituiréis independiente? No es posible. Siempre arrastraréis las cadenas de esclavitud, si un saludable arrepentimiento no purifica los yerros que cometisteis. Será tu amo el primer tirano que se aficione de vuestras pampas y estancias. Basta de desvaríos. Dispertad.

¿Me atreveré á prevenir las intenciones del gobierno? Sí: Es justo, generoso y paternal. No lo ignorais, orientales, paraguayos, y santafecinos: estais tambien impuestos de la consideracion afectuosa que mereceis á las Provincias Unidas.

Sobran ellas para sí mismas, sin contar con vosotros. Pero, sois nuestros hermanos: sois americanos: habitais el mismo suelo: os amamos: sentimos infinito vuestras distracciones; y os convidamos á la amistad. Os habla un representante nacional: un hombre de bien: un Ministro de Dios que ha merecido la confianza de las grandes y esclarecidas provincias del

Perú. Se interesa la madre Patria; el honor americano y vuestra propia felicidad. ¿Sereis insensibles á tan augustos y sagrados respetos? No lo creo.— Decidíos de una vez por la union, por la concordia y por el amor á que os estrechan las leyes de la naturaleza.

Amor, ciudadanos! Cuando este movimiento dulce y atrayente domina los corazones, los pueblos no deben temer ni al enemigo, ni á la libertad de pensar, ni á las maquinaciones del revoltoso. Faltando este apoyo de seguridad, falta todo; y un *entusiasta* basta para poner á los pueblos en conmocion.

¿Qué conflictos no prepara á la fortuna pública el artificio, implicando por fines sórdidos las miras personales con los sublimes derechos de los pueblos? El amor al bien general corrige este vicio: precave las traiciones de la mala intencion; y estrechando las relaciones recíprocas, obliga á la multitud á moverse por *solo un* interes, por *solo un* conato, y por *solo un* fin.

¿Cual es entonces la suerte del Estado? La fuerza nacional se vigoriza: las *rivalidades* se *extinguen*: los derechos de los pueblos se respetan: las combinaciones militares circulan con órden: la guerra y el comercio giran sin embarazarse: los conflictos opresores interesan á todos; y el mutuo auxilio extiende á todas partes el remedio y la vida. El amor y la union, no ha mucho que confundieron al tirano, y dieron la libertad á Chile.

Otra prueba mas reciente teneis á la vista. El Capitan General, encargado de recuperar los pueblos

dominados, no siendo posible abrir la campaña y atacar con rapidez al opresor, multiplica su espíritu. El amor le sugiere medidas para comunicar impulso á los que en lo interior se sostienen: los auxilia como puede: les imparte órdenes y los proclama frecuentemente. Se resuelve al fin á una deliberacion, no sé si mas política que militar. Su resultado feliz nos hace apercibir las glorias futuras á que se prepara. Dispone una division volante de caballería: le dá direccion rápida hacia las provincias de arriba: la confia al coronel D. Gregorio Araoz de la Madrid.

Ciudad meritoria del Tucuman: Dad á la Patria muchos hijos, desembarazados guerreros emprendedores: Dad, tambien, á la patria muchos sacerdotes, como el recomendable cura de la Catedral del Cuzco.* Oigo decir que *la fiera pésima lo devoró*. ¡Señor! ¿has franqueado á su alma virtuosa un asiento en vuestra corte deleitable? Ciudadanos: su sangre inocente y noble, clamando al cielo contra los verdugos y sus hijos, todavía nos favorece.

La sola noticia de que el comandante La Madrid se habia puesto ya á retaguardia del enemigo, me asegura un *pasado* que le ocasionó una commocion sensible y repentina al general Serna. No lo dudo; ni tampoco me es difícil creer, que él y toda su tropa casi desesperarían al saber que Tarija entonaba ya el cántico de la libertad: que su gran guarnicion, sin que pudiese escapar el gobernador intruso, humillada entregó las armas, y cantó ante el bravo coman-

* El Dr. D. Ildefonso Muñecas.

dante y valerosos húsares de la Patria, el *Parce mihi Domine. Nihil enim sunt dies mei.*

Triunfo memorable, ciudadanos! Esperemos resultados gloriosos á la causa, y funestos al enemigo qué ya vacila. Los dignos patriotas de Salta y Jujuí, Fernandez por la Laguna, Aramayo en Chichas, algunos en Siporo, y otros en diferentes partes, lo rodean de cuidados: le llaman la atención; y le hacen ver que no es lo mismo pelear con los esclavos de un Emperador francés, que con hombres libres.

Ejército auxiliar del Perú, ejemplar en constancia y disciplina: los momentos favorables instan. Las circunstancias os convidan. Volad, pues, sobre las alas del amor, á llevar la alegría á esos pueblos heróicos que os esperan. Dulcificad sus amarguras: reparad sus estragos y sacrificios. Hacedlos dueños de su país nativo; y os haréis gloriosos á la posteridad.

El clero de Charcas: la ciudad de la Plata: su ilustre cláustro: el pueblo de Tinguiipaya, se me presentan y me interrumpen. ¡Hijos de mi corazón, de mis constantes recuerdos, y de mi mayor dolor!— Existo. Allá voy á abrazaros, y á bañaros con lágrimas deleitables y consoladoras. Entre tanto, no perdais oportunidad de aumentar el terror que han imprimido al enemigo los golpes del patriotismo.

Ciudadanos: No quisiera dejar de hablaros: Me violentaré para callar. Pero ántes me convierto á Vos Virgen Santa. Poned fin á la violencia exterminadora: concluyamos dichosamente una guerra, á que nos han empeñado los derechos mas sagrados que reconocen la naturaleza y la conciencia. Patrona,

Señora madre piadosísima: no os acordeis ahora de nuestras culpas. Conjurad esa violenta tempestad, que ha vomitado el infierno contra nosotros. Entreneca tu corazon maternal la sangre americana injustamente vertida. Nos acojemos á vuestra proteccion poderosa. *Sub tuum præsidium configimus.* Oid nuestros votos feryorosos. Auxiliad nuestras necesidades: *Nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus.* Salvadnos de los peligros. *Sed á periculis cunctis libera nos semper Virgo gloriosa, et benedicta.* Amen.

UN CIUDADANO EN EL TUCUMAN

AL

GRAN DIA DE AMERICA,

Y

SU PANEGIRISTA PATRIOTICO,

EL CIUDADANO

Dr. D. FELIPE ANTONIO DE IRIARTE,

Cura de la doctrina de Tinguipaya en la provincia de Porco intendencia de Potosí, rector de la Universidad de San Francisco Javier de la ciudad de la Plata, y Provisor y Vicario General en el arzobispado de Charcas, &c.

Salve brillante dia americano,
Que entre destellos del valor mas puro
Con tu influencia perdió el cruel tirano
Su dominio y derecho en lo futuro.
El patriótico eco, siempre ufano,
Ya libre, ya absoluto y ya seguro,
Dedica á tu nombre y tu memoria,
Elogio, aplauso, cancion, acento y gloria.

Cuenta lustros ; república naciente,
Y en el octavo año tus victorias

Fijen el sistema permanente
 Sobre las mismas enemigas glorias.
 Marte y Belona harán constantemente
 Las furias enemigas transitorias,
 Porque en union del argentino pueblo,
 Viva la Patria, cante nuestro anhelo.

Hará época feliz la edad presente
 Entre los fastos que á la historia adornan,
 Pues la América del Sud tan preeminente
 De independiente y libre ya blasona.
 De Mayo el 25 refulgente,
 De libres los pueblos se coronan,
 Y juran observar en su privanza
Orden, union, y amor á la venganza.

A la *union*, al *orden*, al *amor* invita
 Del patriota sabio las lecciones.
 Ciudadanos, seguid, pues os excita
 A vuestra felicidad con sus razones.
 La americana calidad os grita
 A que nobles abraceis sus reflexiones,
 Ellas son la oracion de un literario,
 Que de la cátedra enseñó del santuario.

Su dignidad, carácter y elocuencia,
 Y su patrio fuego decidido,

De la gratitud exige sin violencia
 Un reconocimiento el mas debido.
 ¡Talento americano! Con frecuencia
 Instruye, enseña, escribe lo pedido :
 Que nada ingratos tus conciudadanos
 Te tendrán en las palmas de las manos.

Y yo, á quien la amistad le dá mas parte
 Provisor mio, en métrico concepto
 Tu produccion de hoy laudo sin arte,
 Y toda la venero cual precepto.
 A tu grey y tus pueblos les reparte
 De tu luz los reflejos y su efecto,
 Será de que ya sin afecciones
 De la Patria tremolan los pendones.

Si el grande Apolo diera
 Felices influjos á mi labio,
 Decirte consiguiera
 En el del Pindo idioma dulce y sabio,
 Cuan pobre y desnuda es la musa mia
 Para formar tu elogio en este dia.

Manifestar quisiera
 De mi gratitud el grado inimitable,
 Ya que esta considera
 Cuanto elogio merece tu obra admirable;
 Pero no es dado á mi dialecto humano
 Aplaudir tu talento soberano.

Por eso no puedo, aunque quisiera,
 Alabar tu obra segun ella pide.
 ¡Fantástica quimera
 Es la que en ella mi deseo mide !
 Pues el sacro talento de Iriarte
 En el coro divino tiene parte.

DÉCIMA.

Amigo : de la amistad
 Todo se debe esperar,
 No creais que es elogiar
 El hablarte la verdad.
 Supuesto esto, dispensad,
 Que mi musa tan escasa,
 Que á decirte nada alcanza,
 Tu moderacion altere,
 Porque te quiso y te quiere
 Isidro José de Escarza.